



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 26/04/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3418/2019 (2938/2010) (P-910)

Peticionario: Jesús Ángel Ramos Tajuelo (**4984**)

Localidad y provincia: Herencia (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento por disposición legal con referencia SB-2938/2010 MC-2834/2013, al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA. Una vez transformado en concesión, realizar una modificación de características consistente en la apertura de una captación de nueva construcción como apoyo a la autorizada en el expediente referenciado, para riego de leñosos.

Superficie de riego solicitada: 6,921 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,221 l/s

Volumen máximo anual: 7.000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACIÓN	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Herencia	Ciudad Real	54	167	461.197	4.358.130
2	Herencia	Ciudad Real	54	167	461.195	4.358.307

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas

Localización del uso: Polígono 54 parcela 167 de Herencia (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Herencia, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinfonano Madroño, 12
06011 Badajoz
Tel. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna 6
13002 Ciudad Real
Tel. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Tel. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, 5h
06400 Don Benito
Tel. 924 81 08 67
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-c409-091f-3aca-733d-3496-33c2-8a7b-34ea

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 25/03/2025 17:45 | Sin acción específica

